



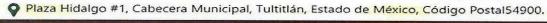




"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL

NOMBRE:		PAN CO				THE PART OF THE		TRÁMITE:	SERVICIO:	Х
Impuesto	sobre adquisio	ión de in	muebl	es y otras operacione	s traslativas de	dominio de inm	uebles			
DESCRIPC	CIÓN:	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Company of the Company	at the back			ASSESSED AND ADDRESS	the section of the	0000
RESERVENT SERVE			si salisa						A STATE OF THE STATE OF	
Consiste	en realizar el ti	ámite pa	ara el p	ago de traslado de do	ominio por la a	dquisición de inn	nuebles en el Municipio			
FUNDAM	ENTO LEGAL:	Artíc	ulos 113	umeral I. I. 2, articulo 2 8, 114, 115, 116 y 117 de otras operaciones traslat	l Código Financi	ero del Estado de M	unicipios del Estado de Méxi 1éxico y Municipios, sección	co. segunda. Del impue	esto sobre adquisio	ción de
DOCUME	INTO A OBTENE	R: Decla	ıración ;	y recibo de pago original	es de impuesto	de traslado de domi	inio DOC	INCIA DEL CUMENTO La que OBTENER:	e señala el docume	ento
SE REALI	ZA EN LÍNEA?:	SI X	NO	DIRECCIÓN WEB:	https://tramites.	tultitlan.gob.mx/gest	tion/pub/tramites			
CASOS EN	N LOS QUE EL T RSE:	RÁMITE C	EBE	Cuando el contribuy	ente lo requiera					
ESTÁ S	AR SI ESTE TRÁ JUJETO A I CIÓN Y OBJETIV	NSPECCI	ÓN	O Mo aprica						
		REQUISIT	ros:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENT	TO JURÍDICO-ADI	MINISTRATIVO:	74
PERSON	AS FÍSICAS						The state of the s			
1.	Formato de tra				Si	N/A				
2.	propietario o p cédula profesio	oseedor d nal), en ca	el inmue so de ex	igente y anterior eble (INE, pasaporte, ktranjeros documento autoridad competente.	Si	1	Artículo 113 al 117 de municipios.	l código financiero d	del estado de Méx	ico y
3.	Documento do propiedad, pudi			adquisición de la entes:	Si	N/A				
	a. Esc	ritura púb	olica							
		ntrato pri nación	vado de	compraventa, cesión o						
		ntencia de Isado ejec		ridad judicial que haya			A STATE OF THE STA			
		ta de entr interés so		ndo se trate de inmuebl	es					
	de	endencia	oficial a	ón que emita la utorizada para la enencia de la tierra			-			
	agr	arios, paro	elarios	cesión de derechos o comunales; así como l r el tribunal agrario	a		-			J2
	g. Inn	natriculaci	ón admi	nistrativa o judicial.			- Million In			
indivisos er	en contener medi n caso de condom ertificados de pag	inio.		superficie de terreno,						





55 2620 8900

















## "2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

		2022 - 2024			
					Contract of the Contract of th
	4. Ce	rtificación de clave y valor.	Si	1	A THE CHASTICITY
	5. Ce	rtificación de no adeudo de impuesto predial	Si	1	de de la companya del companya de la companya del companya de la c
	6. Ce	rtificación de aportación de mejoras.	Si	1	
				9610	and the second s
I I	sei de	ertificación de no adeudo de derechos por vicios de agua potable o constancia de no toma agua.	Si	1	
		s deben ser presentados en original para cotejo aduras o enmendaduras			
ERSON	IAS JURÍD	ICO COLECTIVAS			
4,	Formato	de traslado de dominio.	Si	N/A	Artículo 113 al 117 del código financiero del estado de México y
5.		la identificación oficial vigente y anterior			municipios.
	cédula pi	rio o poseedor del inmueble (INE, pasaporte, rofesional), en caso de extranjeros documento io vigente emitido por la autoridad competente.	Si	1	
6.	Docume	nto donde se acredite la adquisición de la d, pudiendo ser los siguientes:	Si	N/A	
	h.	Escritura pública			THE PERSON CAN BE SEEN THE PERSON OF THE PER
	L.	Contrato privado de compraventa, cesión o donación			
	j.	Sentencia de la autoridad judicial que haya causado ejecutoria.			
	k.	Acta de entrega, cuando se trate de inmueble de interés social	es		
	I.	Cédula de contratación que emita la dependencia oficial autorizada para la regularización de la tenencia de la tierra	N. A. T. C.		V. F. Bullet
	m.	Título, certificado o cesión de derechos agrarios, parcelarios o comunales; así como l sentencia emitida por el tribunal agrario	a	1	
	n.	Inmatriculación administrativa o judicial.	12		
ndivisos e	n caso de c	er medidas y colindancias, superficie de terreno, ondominio.	100		
Así como	certificados	de pago actualizados de:			digrama a
	8. Ce	ertificación de clave y valor.	Si	1	The second secon
	9. Ce	ertificación de no adeudo de impuesto predial	Si	1	and the state of t
	10. C	ertificación de aportación de mejoras.	Si	1	The same of the sa
	se	ertificación de no adeudo de derechos por rvicios de agua potable o constancia de no toma agua.	Si	1	A A STATE OF THE S
Nota: los	documento	s deben ser presentados en original para cotejo aduras o enmendaduras	У	196	Special Control of the Control of th
		PÚBLICAS			
7.		de traslado de dominio.	Si	1	Andreal 112 of 117 del adding francisco del andre Mills
8.	Copia de	la identificación oficial vigente y anterior rio o poseedor del inmueble (INE, pasaporte,			Artículo 113 al 117 del código financiero del estado de México municipios.
	cédula pi	rofesional), en caso de extranjeros documento io vigente emitido por la autoridad competente.	Si	1	A STATE OF THE STA

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal54900.













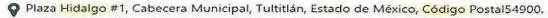






## "2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

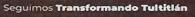
<ol><li>Documento donde s</li></ol>								
<ol> <li>Documento donde s propiedad, pudiendo</li> </ol>	e acredite la adquisición de la ser los siguientes:	a	Si	N/A				
o. Escritur	a pública							
p. Contrat donació	o privado de compraventa, c n	cesión o						
	ia de la autoridad judicial que ejecutoria.	e haya						
	entrega, cuando se trate de és social	inmuebles						
depende	de contratación que emita la encia oficial autorizada para la zación de la tenencia de la tie	a						
agrarios	certificado o cesión de derec ;, parcelarios o comunales; as ia emitida por el tribunal agra	sí como la						
	culación administrativa o judio							
Nota. Deben contener medidas y ndivisos en caso de condominio.		erreno,						
Así como certificados de pago ac								
				1				
12. Certificación o	de clave y valor.		Si	1				
13. Certificación o	de no adeudo de <mark>i</mark> mpuesto pr	redial	Si	- <del></del>				
14. Certificación c	de aportación de mejoras.		Si	1				
15. Certificación o	la aa adauda da dawaah - a -			1				
	de no adeudo de derechos po gua potable o constancia de n		Si					
de agua.								
Nota: los documentos deben se	r presentados en original par	ra cotejo y			-			
	nmendaduras							
copia simple, sin tachaduras o ei	nmendaduras 7 días naturales							
copia simple, sin tachaduras o el PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA		Fundar	mento: Juríd	co: Art.115 c	el Código Financiero	del Est	ado y de México y Municipios.	
copia simple, sin tachaduras o er PLAZO MAXIMO DE 7 RESPUESTA COSTO:	7 días naturales					del Est		S
copia simple, sin tachaduras o ei PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA COSTO: FORMA DE PAGO:	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si	TARJETA DE C			el Código Financiero ARJETA DE DÉBITO		ado y de México y Municipios. EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	S
copia simple, sin tachaduras o el PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA COSTO: FORMA DE PAGO: DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si  Caja general de la tesorer	TARJETA DE C						S
copia simple, sin tachaduras o el PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA COSTO:  FORMA DE PAGO:  DÓNDE PODRÁ PAGARSE: COTRAS ALTERNATIVAS:	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si  Caja general de la tesorer  Pago referenciado en ban	TARJETA DE CI ría municipal						s
COPIA SIMPIE, SIN TACHADURAS O EL PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA COSTO:  FORMA DE PAGO:  DÓNDE PODRÁ PAGARSE:  DOTRAS ALTERNATIVAS:  ERITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si  Caja general de la tesorer	TARJETA DE CI ría municipal						s
COPIA SIMPIE, SIN TACHADURAS O EL PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA  COSTO:  COMMA DE PAGO:  CONTRAS ALTERNATIVAS:  CRITERIOS DE SESOLUCIÓN DEL TRAMITE  APLICACIÓN DE LA	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si  Caja general de la tesorer  Pago referenciado en ban	TARJETA DE CI ría municipal						S
COPIA SIMPIE, SIN TACHADURAS O EL PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA  COSTO:  COMMA DE PAGO:  CONDE PODRÁ PAGARSE:  COTRAS ALTERNATIVAS:  CRITERIOS DE SESOLUCIÓN DEL TRAMITE SAPLICACIÓN DE LA PAFIRMATIVA FICTA	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si  Caja general de la tesorer  Pago referenciado en ban  Siempre que cumpla con	TARJETA DE CI ría municipal			ARJETA DE DÉBITO	Si		S
COPIA SIMPIE, SIN TACHADURAS O EL PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA  COSTO:  CORMA DE PAGO:  CONDE PODRÁ PAGARSE:  COTRAS ALTERNATIVAS:  ERITERIOS DE SESOLUCIÓN DEL TRAMITE SAPLICACIÓN DE LA PAGIRMATIVA FICTA  DEPENDENCIA U ORGANISMO	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si  Caja general de la tesorer  Pago referenciado en ban  Siempre que cumpla con	TARJETA DE CI ría municipal			ARJETA DE DÉBITO	Si	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	S
COPIA SIMPIE, SIN TACHADURAS O EL PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA  COSTO:  CORMA DE PAGO:  CONDE PODRÁ PAGARSE:  COTRAS ALTERNATIVAS:  ENTERIOS DE SESOLUCIÓN DEL TRAMITE  APLICACIÓN DE LA PAGARICACIÓN DE LA PRICACIÓN DE LA PERMATIVA FICTA  DEPENDENCIA U ORGANISMO  TESORERÍA MUNICIPAL	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si  Caja general de la tesorer  Pago referenciado en ban  Siempre que cumpla con  No aplica	TARJETA DE CI ría municipal	RÉDITO	Si T,	ARJETA DE DÉBITO	Si NISTRA Co	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)  ATIVA RESPONSABLE:  ordinación de Catastro	S
COPÍA SIMPIE, SIN TACHADURAS O EI PLAZO MÁXIMO DE 7 RESPUESTA  COSTO:  FORMA DE PAGO:  DÓNDE PODRÁ PAGARSE:  OTRAS ALTERNATIVAS:  ERITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE  APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA  DEPENDENCIA U ORGANISMO  TESORERÍA MUNICIPAL  TITULAR DE LA DEPENDENCIA	7 días naturales  Tabla de tarifas  EFECTIVO Si  Caja general de la tesorer  Pago referenciado en ban  Siempre que cumpla con  No aplica	TARJETA DE CI ría municipal	RÉDITO	Si T,	ARJETA DE DÉBITO  UNIDAD ADMI	Si NISTRA Co	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)  ATIVA RESPONSABLE:  ordinación de Catastro	Si





55 2620 8900

















## "2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México"

ADA: TELÉFONOS: EXTS: FAX: CORREO ELECTRONICO: ATTACHOR DE LA CORREO ELECTRONICO: ATTACHOR DE LA OPICIA DE LA CORREO ELECTRONICO: ATTACHOR DE LA OPICIA DEL CONTA PRECUENTE 2. 2. ¿Cuándo se debe de realizar el trámite? Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realica cualesquiera de los supuestos de adquisición.  FINANTA FRECUENTE 3. 2. ¿Cuándo se debe de realizar el trámite? Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realica cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  LIC. Los de Vierge Tarasso o Hermándos  TESORERÍA  MUNICIPAL  LIC. Los de Vierge Tarasso o Hermándos  TESORERÍA  MUNICIPAL  LIC. Los de Vierge Tarasso o Hermándos  TESORERÍA  MUNICIPAL  TESORERÍA  MUNICIPAL  TESORERÍA  MUNICIPAL  LIC. Los de Vierge Tarasso o Hermándos  LIC. Los de December Anticado  TESORERÍA  MUNICIPAL  TESORERÍA  MUNICIPO: No aplica  DORDA DE LA CORREO ELECTRONICO: No aplica  TESORERÍA  MUNICIPO: No aplica  DORDA DE LA CORREO ELECTRONICO: NO aplica  NO aplica  TESORERÍA  MUNICIPO: No aplica  DORDA DE LA CORREO ELECTRONICO: NO aplica  NO apli	.P.: 54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENI	CIÓN: Lunes a Viernes	9:00 a 18:00 horas			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO  FICINA:  No aplica  OMBRE DEL TITULAR DE LA ORCINA:  No aplica  OMBRE DEL TITULAR DE LA ORCINA:  No aplica  DICONIA:  No aplica  MUNICIPIO:  No aplica  MUNICIPIO:  No aplica  MUNICIPIO:  No aplica  FAX:  CORREO ELECTRÓNICO:  RO aplica  INFORMACIÓN ADICIONAL  SPUESTA:  Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio de Tutitélán.  REGUNTA FRECUENTE I:  1. ¿quién debe de realizar el trámite?  SPUESTA:  Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  REGUNTA FRECUENTE 3:  3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  SPUESTA:  SI, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  TESORRETIA  NO. INT. Y EXT.:  No aplica  NO. Aplica  INFORMACIÓN aplica  INFORMACIÓN ADICIONAL  Interior de de des de realica cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  TESORRETIA  O6 febrero de 2024.  TESORRETIA	ADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRO	ÓNICO:
MBRE DEL TITULAR DE LA ORICINA:  MBRE DEL TITULAR DE LA ORICINA:  MO aplica  MOLONIA:  No aplica  MUNICIPIO:  No aplica  No aplica  No aplica  No aplica  INFORMACIÓN ADICIONAL  SQUINTA FRECUENTE I:  Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio de Tutititián.  GUNTA FRECUENTE 2:  Quando de los 17 días siguientes a aquel en que se realize cualesquiera de los supuestos de adquisición.  SQUINTA FRECUENTE 3:  3. jue causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  SQUINTA FRECUENTE 3:  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  UEL Lisa agabriala-hóper Anticade  TESORERÍA  LIC Les lies Mutas Munazaro Herrández  LIC Les lies Munazaro Herrández	2620 8900		1124	No aplica	a <u>c</u> a	tastro@tultitlan.gob.	mx
MICILIO CALLE No aplica MICICIO CARRO PLANTO Y DIAS DE ATENCION No aplica MICICIO CARRO Y DIAS DE ATENCION No aplica MICICIO CORREO ELECTRÓNICO: MICICIO MICICIO CORREO ELECTRÓNICO: MICICIO M	The Edward	OTRA	S OFICINAS QUE	PRESTAN EL	SERVICIO	A	BENEFE PROPERTY.
MICILIO CALLE No aplica NO. INT. Y EXT.: No aplica  LONIA: No aplica MUNICIPIO: No aplica  HORARIO Y DIAS DE ATENCION  No aplica No aplica No aplica  DA TELÉFONOS. EXTS: FAX: CORREO ELECTRÓNICO:  AMATO(S) DESCARGABLES No aplica  INFORMACIÓN ADICIONAL  GUNTA FRECUENTE I: 1. ¿quién debe de realizar el trámite?  PUESTA: Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio de Tulitidan.  GUNTA FRECUENTE 2: 2. ¿cuándo se debe de realizar el trámite?  PUESTA: Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3: 3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  SI, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  O6 febrero de 2024.  LIC. Les lie Marien Manzano Hernández  Gunta Maningad  Que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  O6 febrero de 2024.  LIC. Les lie Marien Manzano Hernández  Gunta Maningad  Que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  TESORERÍA	CINA:	No aplica					
LONIA: No aplica   MUNICIPIO: No aplica   MUNICIPIO: No aplica   No aplica   No aplica   No aplica   No aplica   MUNICIPIO: No aplica   No aplica   No aplica   No aplica   MUNICIPIO: No aplica   No aplica   MUNICIPIO: No aplica   No aplica   No aplica   MUNICIPIO: No aplica   No aplica   No aplica   MUNICIPIO: No aplica   MUN	MBRE DEL TITULAR DE	LA OFICINA:		No	o aplica		
HORARIO Y DIAS DE ATENCION  No aplica  TELÉFONOS.  EXTS: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: Aplica  No aplica  No aplica  No aplica  No aplica  No aplica  INFORMACIÓN ADICIONAL  GUNTA FRECUENTE I:  Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio d' Tutititán.  GUNTA FRECUENTE 2:  Z. ¿cuándo se debe de realizar el trámite?  PUESTA:  Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3:  3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  PUESTA:  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  PIECHA DE ACTUALIZACIÓN:  O6 febrero de 2024.  Lic. Leila Gabriela-Kópez Minicipal Goberno Municipal CO22 - 3024  TESORERÍA	MICILIO: CALLE: N	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica
TELÉFONOS: EXTS: FAX: CORREO ELECTRÓNICO: Aplica No aplica INFORMACIÓN ADICIONAL  GUNTA FRECUENTE I: 1. ¡quién debe de realizar el trámite?  FUESTA: Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio de Tulticián.  GUNTA FRECUENTE 2: 2. ¡cuándo se debe de realizar el trámite?  PUESTA: Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3: 3. ¡se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  PUESTA: Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  O6 febrero de 2024.  Lic. Leila Gabriela-López Annade  TESORERÍA  TESORERÍA	LONIA: No aplica			MUNICIPIO: N	lo aplica		
ANATO(S) DESCARGABLES  No aplica	: No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATEN	CIÓN No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL  (SUNTA FRECUENTE I:  I. ¿quién debe de realizar el trámite?  PUESTA:  Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio de Tultitidan.  GUNTA FRECUENTE 2:  PUESTA:  Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3:  3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  PUESTA:  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  06 febrero de 2024.  Lic. Lisa Gabriala López Amiciade  TESORERÍA  Goberno Manicipio de Carsonio del Municipio del Municipio de Carsonio del Municipio de Carsonio del Municipio del	DA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTR	ÓNICO:
INFORMACIÓN ADICIONAL  GUNTA FRECUENTE 1:  1. ¿quién debe de realizar el trámite?  PUESTA:  Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio d'Tultitidian.  GUNTA FRECUENTE 2:  Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3:  3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  PUESTA:  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  Lic. Leslie Marten Manzano Hernández  Lic. Liga Gabriela López ANSade  TESORERÍA  TESORERÍA	aplica No aplica		No aplica	No aplica	No ap	lica	
PUESTA:  Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio d'Tultitián.  GUNTA FRECUENTE 2:  2. ¿cuándo se debe de realizar el trámite?  PUESTA:  Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3:  3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  PUESTA:  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  PUESTA:  LIC. Leslie Marton Manzano Hernández  LIC. Leslie Marton Manzano Hernández  TESORERÍA  TESORERÍA	MATO(S) DESCARGAB	No aplica					
Toda aquella persona física o jurídica colectiva que adquiera inmuebles ubicados dentro del territorio del Municipio de Tultitlán.  2. ¿cuándo se debe de realizar el trámite?  PUESTA:  Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3:  3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  PUESTA:  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  1. Lic. Leslie Marien Manzano Hernández  Cobierno Manitogoal  Cobiern	<b>第15章 15</b> 53年		INFORMACIÓ	N ADICIONAL			REL S
Tultitlán.  GUNTA FRECUENTE 2:  2. ¿cuándo se debe de realizar el trámite?  PUESTA:  Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3:  3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  PUESTA:  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO:  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  1. Lic. Leslie Marten Manzano Hernández  Lic. Leslie Marten Manzano Hernández  TESORERÍA  TESORERÍA	GUNTA FRECUENTE I	I. ¿quién debe de rea	lizar el trámite?				(0)
Dentro de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  GUNTA FRECUENTE 3:  3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  Lic, Leslie Marien Manzano Hernández  Lic, Lia Gabriela López Anticade  TESORERÍA  TESORERÍA	PUESTA:		a física o jurídica colectiv	a que adquiera inm	nuebles ubicados de	ntro del territorio de	l Municipio d
3. ¿se causa recargos por no realizar el trámite en los tiempos indicados?  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  Lic. Leslie Mariano Manzano Hernández  Lic. Leslie Mariano Manzano Hernández  TESORERÍA  TESORERÍA	GUNTA FRECUENTE 2	2. ¿cuándo se debe d	e realizar el trámite?				
PUESTA:  Si, después de los 17 días siguientes a aquel en que se realice cualesquiera de los supuestos de adquisición.  TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO:  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  Lic. Les lie Marlen Manzano Hernández  Lic. Lin a Gabriela López Anticade  Tesorera Municipal  TULTITAN  Gobierno Mannicipal  TESORFRÍA	PUESTA:	Dentro de los 17 días	siguientes a aquel en qu	ie se realice cualesq	quiera de los supue:	stos de adquisición.	
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS  No aplica  VISTO BUENO  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  O6 febrero de 2024.  Lic. Leslie Marlen Manzano Hernández  Tesorera Municipal  Cobierno Manicipal  Cob	GUNTA FRECUENTE 3:	3. įse causa recargos	por no realizar el trámi	te en los tiempos in	dicados?		
No aplica  VISTO BUENO  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  O6 febrero de 2024.  Lic. Leslie Marlen Manzano Hernández  Conveninatora de Carasto  TUATITAN  Gobierno Municipal  Conveninatora de Carasto  TUATITAN  Gobierno Municipal  CONVENINATORA  GOBIERNO  TESORERÍA	SPUESTA:	Si, después de los 17	días siguientes a aquel e	n que se realice cua	lesquiera de los su	puestos de adquisición	1.
ELABORÓ:  VISTO BUENO:  FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  06 febrero de 2024.  Lic. Leslie Marlen Manzano Hernández  Cobre linadina de Carasto :  Gobierno Municipal  TESORERÍA		TRÁ	MITES O SERVIC	IOS RELACION	NADOS		CHE.
Lic. Leslie Marlen Manzano Hernández  Cobre (national de Cazsto)  Tesor era Municipal  Cobre (national de Cazsto)  TESORERÍA	TOTAL ST. INC. TOTAL AND	right of the control of the same	No a	plica			HOUSE SERVICE
Lic. Leslie Marlen Manzano Hernández  Cobre la Caracto Control de Cara			) et apart				
Lic. Leslie Marlen Manzano Hernández  Lic. Lilia Gabriela López Andrade  Tesorera Municipal  TESORERÍA  TESORERÍA	ELAB	ORO: M	VISTO I	BUENO	FE	CHA DE ACTUALIZ	ACIÓN:
Lic, Leslie Marlen Manzano Hernández  Lic, Lilia Gabriela-López Andrade  Tesorera Municipal  TESORERÍA  TESORERÍA	TALL Cobiergo	LAN		111		04 (-1	
Tesorera Municipal  TESORERÍA  TESORERÍA	2022	1024				06 febrero de 202	14.
Gobierno Municipal 2022 - 2024  TESORERÍA							
TESORERÍA	COUNDINACION	4.6 CATALVIAU	1				
TESORERÍA	Anguarity and the second				-33		
			Calabah	W.W. W. C.			
MUNICIPAL							
			MUNI	CIPAL			
			3911303				

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal54900.

